



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE

Solicitar al **PODER EJECUTIVO NACIONAL**, que atento la urgente necesidad de desarrollar renovadas actividades económicas argentinas en todo el orbe y especialmente en el Asia, promoviendo la creación de nuevos mercados para nuestro sector exportador, por intermedio del *Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto*, el *Ministerio de Economía*, el *Ministerio de Educación* y el *Ministerio de Salud* contemple la posibilidad de:

1.- La negociación de un **ACUERDO BILATERAL DE COMERCIO Y COOPERACIÓN ECONÓMICA ARGENTINA - TIMOR LESTE**.

2.- Poner en *etapa de ejecución* lo ya pactado en el respectivo **MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DE CONSULTAS POLÍTICAS ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DE TIMOR-LESTE** celebrado el 26-03-2014, inquirendo sobre la conveniencia para la ya aludida nación de negociar un *Acuerdo de Libre Comercio MERCOSUR – TIMOR LESTE*, para con su resultado, proponerlo a nuestros asociados sudamericanos.

3.- Poner en *etapa de ejecución* lo ya pactado en el respectivo **ACUERDO SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DE TIMOR-LESTE** del 27-09-2013 negociándose ahora un plan de *Asistencia Técnica* -preferentemente con gastos compartidos- dentro de esquemas tales con los del ya clásico y probado *Plan Argentino de Cooperación Horizontal* que podría consistir en:

3.1.- Enviar por corto tiempo a TIMOR LESTE especialistas:

a) Del Instituto Nacional Tecnología Agropecuaria (INTA).

b) Del Ministerio de Educación y/o del Centro Universitario de Idiomas (CUI) de la UBA para desenvolver allá:



** un plan de creación de *escuelas técnicas* dedicadas a la enseñanza de oficios

** y otro de alfabetización y *enseñanza masiva* en idioma castellano.

c) De una Escuela Universitaria de Negocios argentina para *entrenar a los funcionarios y agentes del comercio exterior* locales en materia de comercio internacional.

d) Del Instituto Malbrán a fin de concretar *investigaciones en materia del tratamiento de enfermedades tropicales* como el Paludismo y la Chikunguña

3.2.- Recibir aquí a especialistas de TIMOR LESTE para su capacitación y perfeccionamiento en materias a ser acordadas en Universidades e Institutos de Educación terciaria en Argentina.

4.- Promover la visita a TIMOR LESTE de una delegación de empresarios y representantes de empresas constructoras y de diseño y gerenciamiento de (por ejemplo) aeropuertos de Argentina.

Alberto Asseff

Diputado de la Nación



FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Como es obvio, la República Argentina precisa incrementar en grado sumo sus importaciones y fuentes de acceso de divisas.

En dicho contexto un estudio detallado de la situación mundial nos permite concluir que se debe ampliar aún más nuestros esfuerzos para promover renovados negocios con el continente asiático, habiéndose caído en cuenta que precisamente existe por allí -aparte de Bangladesh- un país con el cual *no existen acuerdos de comercio* ni bilaterales ni, tampoco, con nuestro MERCOSUR.

Ese país es TIMOR LESTE, una nación que padeció el accionar armado de milicias indonesias hasta la intervención de la ONU en 1999 y que a raíz del mencionado conflicto vio destruida casi los dos tercios de su ya precaria infraestructura, estando actualmente atendida por nuestro país con una Embajada concurrente con sede en Yakarta (en comparación con Brasil, que -para variar- sí tiene una Representación Diplomática permanente de carrera en su capital, Dili).

En ese país, casi todo está por hacerse, basándose su economía apenas en la agricultura familiar, nutrida mediante una cultura del riego tradicional y precisamente por esa razón ha sido incluida -como excolonia portuguesa- en las cláusulas del *Acuerdo de Cotonou*, el que facilita el acceso al mercado de la Unión Europea, con tal que haya un determinado porcentaje de componentes locales en los productos que exporte.

Y si bien no existen allí en la práctica barreras idiomáticas, dado hablar en portugués -aparte de lenguas nativas- casi la mitad de la población, cómo además TIMOR LESTE cuenta con más del 30% de analfabetismo, circunstancia que no ha podido ser paliada por una campaña de maestros cubanos -que enseñaron tanto en portugués como en español,- estamos convencidos que una misión de pedagogos argentinos podría asesorar como convertir a los iletrados en individuos educados con mayor capacidad laboral, al tiempo que se estudiaría como crear una cadena de escuelas-fábricas mediante la asistencia de técnicos argentinos.

En punto a ello será menester añadir que como muchos profesionales y técnicos locales se han graduado en La Habana, dominan perfectamente nuestro idioma.

Los gastos del Programa Argentino de Cooperación Horizontal, u otros, son sumamente módicos (pasajes de avión, que a veces hasta son otorgados por cortesía por



diversas aerolíneas, viáticos diarios y alojamiento/transporte -y en algunos, casos custodia y seguridad- a cargo del ente receptor de la ayuda) y están previstos presupuestariamente año a año.

Los planes que se proponen en la presente pueden llegar a significar desde la venta de maquinaria agrícolas, insumos para el campo, instrumentos científicos, libros de textos, obras en video, productos farmacéuticos y de belleza, hasta la participación con chances de éxito para obras que apunten a la reconstrucción del país.

Es por todo ello que solicito a mis pares que apoyen y voten este proyecto.

Alberto Asseff
Diputado de la Nación